

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año X.

## LO DEL AYUNTAMIENTO.

### Más datos del expediente.

Ayer tarde terminó el plazo concedido para que los concejales suspensos pudieran examinar la Memoria del gobernador. Hé aquí algunos datos que completan los de ayer.

### Jubilaciones.

En el expediente se demuestra que el Ayuntamiento no ha cumplido la ley en lo que se refiere a la jubilación de empleados y que se le ha concedido a muchos que no reunían condiciones para ello.

Tampoco se ha observado en algunos casos con todo rigor el principio contenido en el real decreto de 1858 y en la real orden de 1886, en cuya virtud las jubilaciones no pueden concederse sino por la mayoría del número total de concejales.

En los dos casos en que esto ha sucedido en las sesiones de 24 de Agosto de 1888 y en 2 de Noviembre del mismo año, las concesiones se hicieron respectivamente con asistencia de 20 y 24 concejales.

### Pensiones.

En lo referente a pensiones también se ha faltado a la ley, que preceptúa que las asignaciones que en tal concepto se acuerden no excedan de la tercera parte del mayor sueldo disfrutado por el causante durante dos años, y que las que se otorguen a las familias de los empleados, lo sean en virtud de servicios prestados al municipio durante veinte años cuando menos.

### Censo y padrón.

No existe libro padrón de vecindad. Este se sustituye con las hojas de empadronamiento de cada vecino, que no están foliadas, ni guardan ninguna relación entre sí. Hoy dicen algunos periódicos, que las hojas aparecen mezcladas: las de 1887 con las de 1888.

### Vías y obras.

Más datos. Examinando la gestión de la comisión de obras, resulta, según la relación remitida por el secretario de Ayuntamiento y autorizada por el ingeniero director D. Miguel de Cervantes, que durante los años económicos de 1885-86, 86-87, 87-88 y 88-89, se han ejecutado obras de nueva construcción y de conservación en diferentes calles de esta capital y en gran número, cuyo coste ha ascendido a sumas respetables, y sin que aparezca que se hayan verificado dichas obras previo el proyecto que determina el artículo 18 de la ley de obras públicas en concordancia con el 44 y siguientes de la misma ley, y con notoria infracción manifiesta de lo prevenido en el real decreto de 4 de Enero de 1883.

### Expropiaciones.

Hé aquí lo que continúa diciendo la prensa de la mañana:

En el expediente constan cargos análogos a los anteriores contra la comisión encargada de preparar, informar y en ciertos casos resolver los asuntos de ensanche de la población, entre los que figuran la apertura, afirmado, empedrado y colocación de aceras, servicios llenados con análogas deficiencias a las observadas en obras del interior de Madrid.

Además de este aspecto ya grave de la gestión de la comisión de Ensanche, hay otros importantes puntos de vista para juzgar la responsabilidad en que han incurrido sus individuos.

Figuran relaciones de las fincas expropiadas desde 1.º de Julio de 1885 hasta la fecha, con los nombres de los propietarios, y resulta que habiéndose expropiado 69 fincas en dicho período, solo se ha cumplido el precepto terminante del art. 31 del reglamento de 19 de Febrero del 77, para la ejecución de la ley de Diciembre del 76, relativa al ensanche de poblaciones, que determina la convocatoria de los propietarios en cuyos terrenos hayan de abrirse calle, plaza y paseo, en dos fincas que precisamente pertenecen al señor marqués de Zafra, existiendo reclamación pendiente en el gobierno civil contra estos acuerdos, interpuesta por D. Antonio Aguirre, y no pudiendo aceptarse como excusa para el cumplimiento de este precepto legal las razones que se expresan en el informe del negociado de Ensanche, que cree ver en el párrafo primero del mismo art. 31 la razón para prescindir de la convocatoria de esta junta.

Este estudio de comparación—termina diciendo el informe—demuestra que la comisión de ensanche no ha tenido un criterio riguroso para el pago de las expropiaciones, considerando en primer término la fecha origen del expediente, sino que solo ha obedecido a preferencias cuya justificación no se encuentra.

### La miseria.

Con motivo de lo que han dicho los periódicos estos días respecto a petición de destinos al alcalde, el Sr. Mellado ha dirigido a sus antiguos compañeros de *El Imparcial* una carta, en la cual se relatan con los colores más vivos los cuadros de desolación y miseria que el nuevo alcalde ha tenido que presenciar con motivo del cargo que desempeña.

Como se trata de un grave problema social, el Sr. Mellado llama la atención de sus antiguos compañeros, para que lo traten en el periódico.

### Buen nombramiento.

El alcalde primero ha ofrecido al ingeniero Sr. Inchaurrandieta, la Jefatura del servicio de vías y obras del Ayuntamiento; y aunque ofrece dificultades el interesado, hay la esperanza de que acepte; lo cual vería *EL CORREO* con mucho gusto.

## Al Consejo de Estado.

Ha pasado hoy el Consejo de Estado, el expediente de suspensión del Ayuntamiento.

Parece que en la nota del ministerio, el señor Capdepon opina en ella que hay bastantes motivos para pasar a los tribunales los tantos de culpa que resultan de dicho expediente.

## LOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR.

En los periódicos de la mañana vemos estas noticias:

Según se dice, el día del incendio último de la calle de Postas, el capitán general, Sr. Goyeneche, dispuso que acudiera al lugar del siniestro, para prestar sus auxilios, una compañía de zapadores.

Oyó el Sr. Goyeneche que sus órdenes no se habían cumplido con bastante rapidez, habló al coronel Sr. Pajol, y supuso que esto obedecía a que el oficial de guardia en el cuartel de la Montaña no era del cuerpo de Ingenieros.

Entonces ordenó a los jefes de los regimientos de Ingenieros que siempre que entrara de guardia un oficial de Estado Mayor de los que están en prácticas, nombraran a otro de Ingenieros para que, como más entendidos en las cosas de su instituto, pudieran tomar en caso preciso y con toda rapidez las disposiciones oportunas.

El coronel, Sr. Pajol, reunió a sus oficiales y les transmitió el orden del Sr. Goyeneche.

Noticioso del suceso el brigadier jefe de Estado Mayor del distrito, Sr. Roig, se presentó al general, y respetuosamente le llamó la atención sobre la medida adoptada, porque en su sentir, contradecía el reglamento en que se determinan las funciones de los oficiales de Estado Mayor agregados a regimientos.

El general Goyeneche no interpretaba como el brigadier Roig dicho reglamento, y reiteró sus órdenes, de las cuales, con arreglo a ordenanza, presentó el último recurso de queja al director del cuerpo, que lo es el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Dió este último cuenta de la expresada queja al ministro, quien de real orden ha pedido en forma detallada de lo ocurrido al capitán general, que no sabemos si habrá evacuado la consulta. De todas maneras, la marcha del ministro a San Sebastián ha suspendido por unos días la tramitación del asunto.

Se dice, además—y en esto como en todo lo anterior nos hacemos eco de rumores que circulan y cuya exactitud no podemos garantizar en absoluto,—se dice, además, repetimos, que ocho oficiales de Estado Mayor que estaban en prácticas en regimientos de Ingenieros se pusieron enfermos.

## LOS FEDERALES.

Concediase importancia política a la reunión convocada para la noche de ayer en el Casino de la calle de la Bola, sin duda por creerla relacionada directamente con los trabajos coalicionistas en que andan tan afanosos los federales, poco escarmentados de tales andanzas.

No era de eso de lo que se trataba. Hé aquí la narración de *El Globo*:

Es el caso que hace algún tiempo el elemento joven del partido federal, tomando al pie de la letra uno de los lemas de su bandera, la autonomía, acordó constituirse en fracción independiente, si bien siguiera los procedimientos y acatará el dogma aceptado y defendido por los federales.

Constituido así el grupo y bautizado con el título de *Juventud democrática republicano-federal*, se designó una comisión encargada de confeccionar un reglamento, y esta comisión nombró ponente al Sr. Pi y Artuaga, hijo del jefe de los autónomos pactistas.

Faltaba un local apropiado para las deliberaciones, y la junta del Casino Federal cedió de buen grado el suyo.

La primera sesión celebróse previo el permiso gubernativo. Asistía el vocal del Casino señor Capdevila, en representación de la junta, y multitud de socios favorables a la juventud federal. El ponente, Sr. Pi y Artuaga, comenzó la lectura del proyecto de reglamento, y aquí entra lo bueno: iban leídos dos artículos, y observando los jóvenes que se establecía en ellos la sumisión y el acatamiento a las disposiciones de las autoridades del partido federal, cuyos determinaciones serían invariables e indiscutibles, comenzaron a protestar, primero con mesura y luego con crudeza, contra aquellas severas ordenanzas.

—No queremos jefes impuestos por nadie ni ciegamente obedecidos. Quedese eso para los zorrillistas.

La discusión paró en polémica viva y personal, y el vocal Sr. Capdevila, queriendo evitar el escándalo, según unos, y según otros, molestado por los ataques que habían dirigido los jóvenes al Sr. Pi y Artuaga, suspendió la sesión alegando el pretexto de que habían trascendido las horas que señala la ley.

Protestaron los jóvenes de esta medida; salieron a plaza los abusos, los atropellos, las inconsideraciones, etc., y se movió una algazara de dos mil diablos, hasta que el Sr. Capdevila, auxiliado por un portero, cortó por lo sano y puso bonitamente en la calle a los alborotadores.

Lo ocurrido no trascendió. Ningún periódico dió cuenta del escándalo, pero la protesta iba por dentro. Entre los jóvenes que no quieren jefes impuestos e invariables y muchos viejos que simpatizan con esta idea, redactaron un voto de censura que, aunque dirigido contra el vocal que tomó el acuerdo, comprendía a toda la junta.

La reunión de anoche era para discutir el voto de censura. Había bastante gente y se no

taba cierta irritación mal oculta entre los de uno y otro bando.

Ante todo preguntó si se tomaba en consideración el voto de censura, y una gran mayoría decidió que sí. Repartieron los turnos en pró y en contra, y comenzó el debate.

Los partidarios de la censura se esforzaban por demostrar que había sido poco liberal la conducta del Sr. Capdevila; que esos procedimientos dictatoriales no enseñaban ni a tres tirones en el credo de los autonomistas, y que todo era en este partido discutible, incluso la autoridad del jefe.

Los de la otra banda predecían disgustos, dimisiones y bajas si prevalecían aquellos temperamentos.

El ciudadano Porras, opuesto a la censura, dijo que aquello era una manobra para echar abajo la junta y ocupar su puesto un grupo de descontentos; que el iniciador de la censura había sido un Sr. García Herrero a quien no conocía, y de quien pensaba que no habría personas que le abonasen.

Estas palabras produjeron un escándalo; voces, protestas y reanimaciones. El Sr. Palma, de pie, preguntó: ¿Queréis que os hable y dé una fórmula de avenencia?

—No, no lo queremos redentores—contestaron todos.

Restablecida la calma continuó la discusión, llevando la mejor parte los firmantes de la censura. El Sr. Palma, opuesto a ella, pronunció un discurso acerca de lo que había ocurrido, de lo que no había ocurrido y de lo que pudo haber ocurrido.

Es particular lo que ocurre a estos enemigos del parlamentarismo. Dicen pestes del sistema y se pasan la vida pronunciando discursos kilométricos a propósito de las cosas más triviales.

Ya era muy tarde, las doce y media, y quedaban por hablar otros oradores, entre ellos el acusado, Sr. Capdevila.

En vista de ello, el presidente, Sr. Moya, suspendió la sesión hasta el lunes próximo, no sin que protestaran la mayoría de los concurrentes, que deseaba a todo trance que siguiera el debate hasta su terminación.

## El Tribunal de las Ordenes y «El Imparcial.»

Como quiera que *El Imparcial* solo consagra a mi modesto artículo un suelto mal humorado en que nada dice y que ni provocó ni he merecido, no tendría por qué contestar, si no me importara sincerarme de un cargo que me dirige.

De que con dudosa buena fe he ocultado que el artículo de 5 de Setiembre de 1874 estaba un bilocado en la sección titulada *El país pintado por sí mismo*. Es cierto que aprecio en dicha sección; pero no lo es menos, que sin firma alguna al pie, vió a luz cuando la jurisdicción exenta era amplia y acaloradamente discutida, y yo entendía y sigo entendiendo que hecho esto en momentos tales, siendo la materia grave, habiendo restablecido el tribunal para recoger la jurisdicción, un demócrata de la importancia del Sr. Martos, defendiéndola periódicos, no ya liberales avanzados, sino republicanos, y no apareciendo en *El Imparcial* advertencia alguna que declinase la responsabilidad de aquel artículo, del cual ni soy autor ni sospecho quien pudo serlo, era por él amparado y mantenido. Conste, pues, que en mí no ha habido la intención que con escasa caridad se me supone.

Por lo demás, *El Imparcial* revelando todo su actual pensamiento, quiere que desaparezcan Consejo y Tribunal; es decir, que se haga lo que, mereciendo tantas censuras, se hizo en 1873. Lamento mucho ver al ilustradísimo y siempre sensato periódico de la plaza de Matute en tan exagerados caminos; pero respetando profundamente sus opiniones, nada tengo que decir.—A.

## Los concejales republicanos.

Cuando empezaron a sonar nombres para el nuevo Ayuntamiento, *El País* recomendó al Sr. Llano y Peral, y dijo que aceptaría.

Se nombran, en efecto, como republicanos-progresistas, a los Sros. Lopez Santiso, Collinas y Coronado.

Hace hoy ocho días que se nombraron, y los interesados, por lejos que estuvieran de Madrid (los que lo estuvieran), tenían sobrado tiempo de conocer su nombramiento.

Pero, en este medio tiempo, dice el Sr. Llano y Peral, que no deba aceptarse tal cargo, haciéndolo cuestión de partido.

Después, es cuanto se ha sabido que dimitia el Sr. Lopez Santiso.

De otra dimisión habla también hoy la prensa republicana, de la del Sr. Collinas; y otro de los concejales de esta procedencia, el Sr. Coronado, anda amenazado por sus amigos.

## CARTAS DE «ASMODEO.»

El período álgido.—Movimiento y animación.—Antes de partir.—En el hotel de los duques de la Union de Cuba.—Representación dramática.—*Perecillo*—Sus intérpretes.—La *garden-party*.—Fiestas del miércoles y del jueves.

Zarzas se encuentra en el período álgido del movimiento y de la animación. Diríase que la capital de la provincia le ha contagiado del deseo de divertirse y regocijarse.

Hasta ahora, la vida se desliza aquí pacífica y aseada: desde ayer, han comenzado el ruido y la agitación.

Sin embargo, no deben ser muy duraderos, porque sus iniciadores,—los duques de la Union de Cuba,—nos abandonan el viernes próximo. —Van a hacer lo que llaman los franceses *une cure en Vichy*.

Pero antes han querido obsequiar a sus amigos y dandos con dos fiestas: representación dramática y *garden-party*.

La primera tuvo efecto el lunes—anteayer—en el salón construido cerca del precioso hotel propiedad de los duques, y que desde há tres años ha servido de templo lo mismo a Melpómene que a Talía.

El espectáculo se compuso de *Perecillo*, la graciosísima comedia de Vital Aza, y de juegos de prestidigitación, perfectamente ejecutados por un profesor acreditado en los salones aristocráticos.

Hé aquí el reparto de *Perecillo*, que nunca tuvo intérpretes más aristocráticos:

*Mercedes*.—Señora doña María Fernandez Durán de Drake.

*Rita*.—Señorita doña Pilar de Carvajal.

*Luisa*.—Señorita doña Carmen Ibargüen.

*Perecillo*.—Sr. D. José de la Vera.

*Alfredo*.—Sr. D. Emilio Drake.

*Paquito*.—Sr. D. Manuel de Carvajal.

*D. Leandro*.—Señor duque de la Union de Cuba.

*Camarero*.—Sr. D. Miguel Tacón.

*Criado*.—Sr. D. Carlos de Henestrosa.

*Mozo de cuerda*.—Marqués de Villadarias.

La obra alcanzó un éxito verdaderamente brillante: las lindas actrices encantaban a la par dos sentidos: la vista y el oído; y los actores estuvieron inimitables en sus respectivos papeles.

A cada momento les interrumpía el auditorio con sus aplausos, llamándoles con repetición a las tablas cuando las abandonaban.

Digno complemento fueron de la función los juegos de manos, en los que el Sr. D. Luis Drake y Lacerda acreció su fama de competidor de Macalister por su inteligencia, gracejo y donaire.

El duque de la Union de Cuba celebraba su santo—San Bernardo—el día siguiente; y con tan fausto motivo dispuso en su casa otra fiesta de distinto carácter, aunque igualmente deliciosa, la cual tuvo a la vez por escena la casa y el jardín.

En este se veían desde el principio los preparativos para la ascensión de un globo por la tarde, para fuegos artificiales por la noche; y de poco después de las cinco comenzaron a verse poblados la una como el otro de concurrencia distinguida y numerosa.

Todas las familias forasteras acudieron al llamamiento: la marquesa de Villadarias, hermana del anfitrión, con su hechicera hija, que aún no ha hecho su entrada en el gran mundo, pero que llamará la atención cuando la verifique; la marquesa de Linera, en compañía de sus dos bellísimas hijas, la señora y la señorita de Aveclle; la de Narros y su graciosa hija María Teresa; la de Aguilafuente y la seductora Pilar; la señora de Bermudez de Castro, su hija y sobrina la duquesa de Santa Lucía; las señoras de O'Lawler; la condesa de San Luis y de Dulce; y señora de Leonor; la de Casa Torres; la marquesa de San Miguel de Aguayo; la señora de Montenegro, hermana de la condesa del Real, con sus hijos; la hermosa señora de Bayo y su prima; la condesa de Guendulain y sus hijas la condesa de Guirior y señora de Elio; la vizcondesa de Val de Ebro; las señoras y señoritas de Vera, Tapiz, Polo (D. Roberto) Carrillo, Bejarano, Saúz, Gomez Acabo, Drake de la Cerda, y otras muchas que es difícil recordar.

Antes de las seis se balló el primer rigodon; después se sucedieron los walses, interrumpiéndose la serie antes de anochecer con un doble motivo: el de ver elevarse el globo y disfrutar del delicioso *buffet*, dispuesto en el comedor.

Mientras tanto, a la luz del día respinzaba la de las bujías, y el piano pulsado por hábiles manos, llamaba para el cotillon.

De San Sebastián y de otros puntos procedían los bonitos objetos que debían regalarse a las damas, en cantidad considerable.

Había entre ellos pequeñas botellitas de cierto exquisito licor, llamado *Rapp*, que todos se disputaban por su novedad: había abanicos, carteras, lezas y prescas de distinto género, que no tardaron en aparecer, cual signos de preferencia, sobre las americanas y *jaquettes* de los bailarines.

El Sr. Vers, hijo del marqués de Narros, con la graciosa señorita de Bejarano, fueron los directores de las 28 parejas, que obedecieron sus órdenes y prescripciones durante más de hora y media, poniéndoles término el estallido de los cohetes, que anunciaban—á las nueve de la noche—los fuegos artificiales.

Estos fueron digno remate de tan espléndida *garden-party*, de que sin duda conservarán grata y perdurable memoria cuantos tomaron parte ó asistieron a ella.

Fiestas esencialmente de la juventud, ofreció por esa circunstancia un carácter de alegría y de expansión, comunicada luego a todos los concurrentes; contribuyendo de modo eficaz á semejante resultado la manera verdaderamente cordial y cariñosa con que los dueños de la casa recibieron a sus convidados.

Los marqueses de Linera contribuirán, como anunció en mi epístola anterior, con elegantes reuniones al movimiento de la sociedad.

Hoy darán un suetoso banquete de crecido número de cubiertos a familias establecidas aquí, ó procedentes de San Sebastián y de otros sitios; y su recepción semanal de los jueves se convertirá mañana en un sarao, que los precedentes del realizado el verano anterior, prometen ser tan espléndido como brillante.

Una dama, residente hoy aquí, tan conocida como estimada en la corte, no toma parte en ninguno de estos placeres:—es la duquesa viuda de Vistahermosa, quien desde la muerte de su esposo vive en perpetuo y doloroso retiro.

ASMODEO.

Zarzas 21 de Agosto de 1889.

Noticias de Bélgica.

El rey se halla en la actualidad muy atareado con su reino del Congo y la preparacion del Congreso africano en que se ocupa personalmente. Todavía se ignora el alcance que tendrá este Congreso, al que concurrirán eminentes diplomáticos encargados de representar á las potencias europeas. Según unos, se trata de modificar el mapa de Africa central; según otros, el Congreso se esforzará en redactar un programa destinado á sanar la accion europea anti esclavista. Por último, algunos pretenden que esta reunion será principalmente económica, colonial, industrial, y en cierta manera, mercantil. Sin embargo, pronto sabremos á qué atenernos.

Hay que consignar que la corriente de negocios que el rey Leopoldo desea establecer entre Bélgica y el Congo se ha desarrollado mucho, y que, gracias á los esfuerzos realizados, el puerto de Amberes será antes de un año un importantísimo puerto africano. Los arribos de marfil y de goma elástica empiezan á tomar grandes proporciones, y las ventas de dichos productos que se han realizado últimamente, han sido muy ventajosas. Al mismo tiempo se nota el aumento de nuestras exportaciones con destino al Congo y la organizacion de distintas sociedades, que tendrán por objeto el fomento de dichas exportaciones.

Se habla mucho en los círculos aristocráticos de Bruselas, del próximo matrimonio del príncipe de Chimay, ministro de Negocios extranjeros, que trata de casarse en segundas nupcias con una joven mejicana, sobrina de un diplomático brasileño. El príncipe tiene cincuenta y tres años y su futura diez y nueve, distinguiéndose por su extraordinaria belleza.

M. de Chimay es nieto de la famosa Mme. Tallien, que después de haber sido la esposa del sanguinario convencionalista del mismo apellido, se casó después de la época del Terror con el abuelo del príncipe, uno de los más nobles señores belgas.

Créese que poco después de su segundo casamiento el príncipe de Chimay dejará su cargo de ministro para ser nombrado representante de Bélgica en París, en donde su padre fué embajador del rey Leopoldo I bajo el segundo imperio. Aunque de origen belga, la familia de Chimay tiene la mayor parte de sus relaciones en Francia, en donde se halla enlazada con los nombres más distinguidos de la nobleza legítima.

TRIBUNALES

Particidío.

Se ha celebrado en Pontevedra la primera sesion del juicio oral en la causa seguida contra Ramon Anguela (a) Mazilon, por particidío cometido en la persona de su mujer María Juana Figueroa.

Ramon Anguela llegó á Vigo el 25 de Diciembre del año próximo pasado, procedente de Montevideo.

Dirigióse á Pontevedra, y en compañía de su mujer á las Caldas, desde donde emprendieron á pie el camino por la carretera de Cesures.

Al cerrar la noche se encontraban en el sitio denominado Ferrosira, y allí mató el Anguela á su mujer, cebándose en la víctima infeliz con ferocidad verdaderamente salvaje; treinta y una puñaladas y dos tiros de revólver empleó el desalmado para lograr su criminal propósito.

Interrogado en la vista, Anguela no acierta á explicar los hechos, incurriendo en numerosas contradicciones.

Declaran tambien varios testigos desfavorablemente.

El procesado quiso, dos dias después del crimen, contraer matrimonio con Manuela Magariños, de quien tiene una hija.

El fiscal pide para él la pena de muerte, y la de ocho años de presidio, por encubridores, para Feliciano Anguela, primo del acusado, y Andrés Vicente.

Créese que éstos saldrán absueltos. Durante toda la sesion, ha demostrado Ramon Anguela gran serenidad.

Disparo de arma de fuego.

Ayer se vió ante la sesion segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia la causa seguida contra Francisco Altamira y Eleuterio Gonzalez por disparo de armas de fuego.

El fiscal, Sr. Lopez Berges, en un razonado informe, consideró autores á los procesados, pidiendo para cada uno de ellos la pena de dos años de prision correccional y accesorias.

Las defensas, encomendadas á los Sres. Bellon y Menchen y Alonso Pérez, solicitaron la absolucion de sus defendidos, porque, á su juicio, no está suficientemente probada su participacion en el delito.

Tambien se vió ayer ante la Sala de vacaciones, en juicio oral, la causa seguida contra Juana Garcia Diego, por disparo de arma de fuego.

El abogado fiscal, Sr. Cortinas, sostuvo sus conclusiones, pidiendo se impusiera á la procesada la pena de un año y nueve meses de prision correccional.

La defensa, encomendada al letrado señor Ponce Perez, solicitó la absolucion de su patrocinada, por creer existian en el hecho las eximentes 4.ª y 10.ª del Código penal, y caso de no estimarlo así la Sala, se apreciaran las eximentes como atenuantes, y además la 7.ª del art. 9.º del indicado Código, imponiéndole la pena que en relacion con éstas proceda.

CRONICA TRISTE

El colmo del valor.

Un parroquiano de la barbería situada en el número 1 de la calle de Manuel Gormona, llamado Francisco Turriol, entró ayer tarde á afeitarse. El dueño del establecimiento, Gabriel Gonzalez Sanchez, fué el encargado de hacer la barba al parroquiano.

Se ignora si entre ellos había resentimiento alguno, puesto que antes de terminar el barbero su faena, produjeron una acalorada cuestion, recibiendo el parroquiano una grave herida en el brazo izquierdo, inferida con su navaja que empleaba dicho industrial. Este fué detenido y entregado al juzgado de instruccion de guardias.

El herido fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

La verdad es que se necesita valor para ponerse á afeitarse con el barbero en el acto de afeitarse.

Incendio.

El gobernador de Oucena telegrafió anoche lo siguiente:

El comandante del puesto de la Guardia civil de Belmonte me participa que en la mañana de ayer, y hora de las ocho, se declaró un violento incendio en la casa de Pedro Celestino Benitez, en aquella localidad.

Que personado acto seguido en el lugar del suceso, acompañado de dos individuos del cuerpo, salvé de una muerte cierta á un anciano de ochenta y nueve años, que se hallaba en cama, y que al mismo tiempo retiré una escribanía con valores, ascendente á 4.000 pesetas, quedando sofocado el incendio á las tres horas.

No ha habido desgracias personales. Las materiales ascendien á 600 pesetas.

El hecho se creó casual y entiendo el juzgado.

Preparativos para el lavierno.

A las ocho de la noche un individuo se apoderó de un traje que estaba puesto de muestra en la puerta del núm. 17 de la calle de la Cruz, y se dió á la fuga.

El saqueo salió tras el ladrón gritando para que lo detuviesen; pero el perseguido, á fin de hacerse callar, volvióse navaja en mano contra su perseguidor, y viéndolo que no cesaba de dar voces, le infligió una herida en la mano izquierda.

El agresor fué preso y el herido llevado á la Casa de Socorro.

Un descuidado.

El guardia de seguridad núm. 290, Andrés Lopez Carballedo, detuvo y entregó al juzgado un joven llamado José Vallino Polguera, que se apoderó del bolsillo de una señora, emprendiendo precipitada fuga. En la huida arrojó el bolsillo, que contenía tres billetes de cien pesetas; pero el dinero fué recogido, y el descuidado puesto á buena recaudo.

Guardias y matuteros.

En Alcalá la Real (Jaen) hubo ayer de madrugada una colision entre los individuos del resguardo de consumos y los matuteros, cruzándose entre unos y otros varios tiros, de uno de los cuales resultó muerto un matutero llamado Arjons.

Enterradores.

A las cuatro de la tarde de ayer fueron detenidos en la calle de Carretas, una mujer llamada Amalia Garcia y D. Manuel Gallud, quienes acababan de recoger de la lista de la Central de Correos 13 cartas y un certificado dirigidos á Mr. A. G. Anboz, veintiseis años de edad, por el procedimiento de truco de la muerte.

Las cartas que se les ocuparon eran otras tantas respuestas á proposiciones que los detenidos hacian á los locoscutos pidiéndoles dinero á cambio de revelarles el sitio en que se esconden tesoros imaginarios.

Un pueblo que se hunde.

La prensa barcelonesa ha abierto suscripciones en favor del pueblo de Puigcerdós (Lérida), amenazado de próximo hundimiento.

El hundimiento es consecuencia de un fenómeno geológico que abre enormes grietas en el terreno. Los vecinos han abandonado ya sus casas y se compadecido al aire libre, presa todos de la miseria y la desesperacion.

Una loca.

Una señora guapa y elegante se presentó dias pasados en el Gobierno civil, diciendo que su marido se había marchado de Madrid, dejando en cambio en su lugar en la casa á otro que se le parecía tanto, que hasta tenía dos lunares iguales y en los mismos sitios que su esposo.

Este individuo—añadió la señora—come en mi casa y duerme en un cuarto que le he preparado, pero yo deseo que se vaya y que la policia buque á mi marido.

La policia fué á la casa de la demente, y se encontró con un caballero sordo que resultó ser el verdadero y único marido de aquella, añadiendo que su esposa estaba loca.

Reconocida por los facultativos, declararon que lo estaba en efecto.

Telegramas de la mañana.

Inglaterra y sus colonias.

Londres 23.—Con motivo del debate sobre presupuestos consultares, sir J. Fergusson, declara que el Gobierno quiere conservar su posición, velar por los derechos nacionales en el Africa Central y Zambesi, y que no reconocerá soberanía alguna al Sur ni al Oeste de Zambesi.

Añade que la accion unida de Inglaterra y Alemania sobre la costa de Zanzibar para suprimir el comercio de esclavos, permite esperar grandes resultados.

Descarrilamiento.

Nueva-York 23.—Un tren de excursionistas que se dirigia de Knoxville á Cumberland Gap, en la línea de Louisville á Nashville, ha descarrilado y quedado destruido.

De 59 viajeros notables, procedentes de la estacion de origen, tres resultaron muertos y 41 heridos, algunos de ellos mortales.

Visita imperial.

Metz 23.—El Emperador y la Emperatriz de Alemania y el gran duque de Baden han llegado hoy al mediodía á esta poblacion.

Inmensa muchedumbre llenaba las cercanías de la estacion, sin que se haya señalado incidente alguno desagradable.

Los alemanes hicieron objeto de una ovacion á los soberanos; la poblacion francesa permaneció retraida, aunque respetuosa.

El general Vandermisen saludó al Emperador Guillermo en nombre del Rey de los belgas.

Petardos.

Trieste 23.—Antesyer fueron disparados dos petardos delante del palacio del lugarteniente general.

Por fortuna, no ocasionaron desgracias personales.

Por el acaso.

Roma 23.—El ministro de la Guerra ha mandado á los jefes de cuerpo que complete sus provisiones de carne en conserva y prendas de vestir.

La huelga de Londres.

Londres 23.—La huelga presenta caracteres de gravedad. Cuatro mil obreros se han unido á los trabajadores de los docks, desahucados en huelga. Algunos millares de buques se hallan imposibilitados de marchar por carecer de brazos para las operaciones de carga.

Numerosas peticiones circulan por las inmediaciones de los docks.—Fabra.

Dolor en prosa.

Los periódicos coruñeses nos ofrecen hoy la siguiente historia:

Hará unos veintiseis años, dias más, dias menos que zarzaba del puerto de la Coruña un magnífico vapor con rumbo á las tierras americanas. En el muelle interneció á todos los que la presenciaron la despedida de dos amantes, que entre suspiros y sollozos, se juraban amor eterno.

El, sin bienes de fortuna, y deseoso de alcanzarla, se dirigia á las Antillas en busca de tesoros, para después regresar á su patria y obtener la blanca mano de su prometida; hija de un coronel retirado, por más señas.

Las cartas que se cruzaron entre los dos amantes durante los primeros meses de la se-

paracion, fueron muchas; pero un dia se suspendió la correspondencia, y el muchacho no volvió á tener noticias de su adorada Dulcinea.

Sin embargo, no desmayó en su tarea, y pasado algun tiempo, llegó á encontrarse dueño y señor de extensas plantaciones y ricos ingenios en los Chufuegos (Cuba).

La muchacha, entre tanto, había venido á Madrid, donde se casó; pero habiendo ovindado y no teniendo grandes recursos, regresó al cabo de diez y seis años de ausencia á su ciudad natal, y allí estableció una modesta posada cerca de la calle de San Andrés.

Entonces se enteró de las grandes riquezas de su ex-novio, y sin reparar en sus marchitos encantos, volvió á escribirle, pintando muy á lo vivo el amor de los pasados dias, el recuerdo de sus dulces y misteriosas pláticas y los solemnes juramentos cambiados al despedirse.

Todo esto conmovió el corazón del emigrado, y contestó anunciándole su próxima llegada á la Coruña.

En efecto; ésta verificóse en uno de los últimos vapores correos de la línea de las Antillas. Ella esperaba emocionada la llegada de su invariable apasionado.

Llega por fin el momento tan esperado, y.... que lo diga Campoamor por nosotros:

—Al verse exclaman él y ella:

—Dios mio, este es aquel!

—Dios mio, esta es aquella!

De la primera entrevista no dan más detalles los periódicos coruñeses, pero dicen que el sugeto en cuestion estuvo á punto de volverse loco y que ahora está camino de Paris, donde lleva el propósito de subir á la última plataforma de la torre Eiffel y tirarse de cabeza antes de reanudar sus amores con una patrona de á dos pesetas con principio.

LA "GACETA,"

Traslado.

Real decreto de 19 de Agosto, original del ministerio de Gracia y Justicia, trasladando á D. Antonio Martinez Aranda, á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Olemente.

Aprobacion de proyectos.

Reales decretos del ministerio de Fomento, fecha 15 de Agosto, aprobando los siguientes decretos:

1.º El reformado del puente de fábrica con muros de acoplamiento para el barranco del Socorro, en la carretera de El Pueyo á Francia por Sañe, en la provincia de Huesca, por su importe de contrata, que asciende á 21.479 pesetas 65 céntimos, que produce el adicional, tambien de contrata, importante 7.757 pesetas 66 céntimos.

2.º El proyecto de aumento de obras en las de construcción de los tramos 9.º y 10.º de la carretera de Las Palmas á Agüete en las islas Canarias, por su presupuesto de contrata, que asciende á la cantidad de 421.089 pesetas 20 céntimos, que produce un adicional de 65.690.

Y además, aprobando el presupuesto reformado de la seccion de carretera de Alcocear á Salmeron, que forma parte de la de Alcocear á Tortuera, en la provincia de Guadalupe, que produce un adicional al de la contrata, importante 49.694 pesetas dos céntimos.

Ley hipotecaria de Filipinas.

Real decreto de 16 de Agosto, original del ministerio de Ultramar, aprobando el reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria en las islas Filipinas, que regirá con carácter provisional en dichas islas á esta que, oido el Consejo de Estado, se dióte el definitivo.

Se suspende la ejecucion de la ley hipotecaria para las referidas islas hasta el día 1.º de Diciembre próximo venidero, en cuyo dia empezará á regir.

Se reduce el término de embarque para los registradores de la propiedad nombrados para las islas Filipinas que se hallen en la Península, al día 16 de Octubre próximo.

Los presidentes de las Audiencias de las islas Filipinas designarán letrados que se encarguen interinamente de los registros, cuyos registradores propietarios no se hubieran presentado á servirlos el 1.º de Diciembre próximo, y sino hubiere letrados se encargarán los promotores fiscales del juzgado correspondiente.

Carga de Justicia.

Real orden del ministerio de Hacienda reconociendo al señor duque de Moctezuma, una carga de justicia de 18.607 pesetas 50 céntimos de renta anual.

Aprobacion de un acta.

Real orden del ministerio de Fomento, fecha 8 de Agosto, aprobando el acta de la subasta celebrada para la concesion de un tranvia de motor animal de Valencia á Liria.

Nuevo balneario.

Real orden del ministerio de Fomento concediendo autorización á D. Bernardo Rodriguez Lazo para establecer un balneario en la segunda playa del Sardinero, jurisdiccion de Santander.

ESPECTACULOS.

Infantil.

Con buen éxito se verificó anoche en esta teatro el estreno de la zarzuela en un acto, titulada Pájaros y enredos. La música, del maestro Sr. Gaxtamarina, es alegre y bonita. Se hicieron repetir algunos números. La letra, de nuestro compañero en la prensa D. E. Aniceto Fernandez Gomez, no puede ser más discreta ni más graciosa. El público demostró su aprobacion haciendo salir á los autores cuatro veces consecutivas al palco escénico.

Contribuyeron poderosamente al éxito de la obra las señoras Sans, Esquivel y Guzman, en union de la señora Martinez y los señores Hidalgo y Norbes.

En el pequeño coliseo no quedaba una sola butaca desocupada. La empresa, que se escansa mañana en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela de gran espectáculo El Cocodrilo, y por primera vez en las funciones de tarde el apañudo viaje eléctrico ilusorio, titulado Muerte, juicio, infierno y gloria.

Mañana, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena en el teatro del Príncipe Alfonso la zarzuela de gran espectáculo El Cocodrilo, y por primera vez en las funciones de tarde el apañudo viaje eléctrico ilusorio, titulado Muerte, juicio, infierno y gloria.

AL MENUDEO

El señor secretario de la Asociacion de propietarios del barrio de las Peñuelas nos comunica en atenta carta el grande interés que se toma el señor ministro de la Gobernacion con el importante proyecto de la Alhóndiga de Madrid, pues lo ha remitido á Informe del Consejo de Sanidad con carácter urgente el día 18 de los corrientes.

Cédulas personales.

Dice El Imparcial:

«Para que se vea la puntualidad con que son

repartidas á domicilio las cédulas personales, citaremos el ejemplo de una casa comercial que tiene 16 dependientes, habitantes en distintos puntos de Madrid, y á ninguno de los 16 le han llevado la cédula á domicilio.»

Nosotros no conocemos á nadie á quien hayan llevado la cédula á su domicilio.

Ha llegado á San Sebastian, notablemente restablecido de su enfermedad, el secretario particular del ministro de Fomento, Sr. Quejana, compañero nuestro en la prensa.

El Arzobispo de Sevilla.

Por motivos de salud, el Cardenal don fray Zeferino Gonzalez ha presentado la renuncia del arzobispado de Sevilla, que le ha sido admitida por la Santa Sede; y en breve firmará S. M. la Reina el decreto aprobándola.

Así lo vemos en varios periódicos.

Armas.

Segun telegrafió ayer el gobernador de Castellon al ministro de la Gobernacion, despues de incesantes gestiones al efecto encaminadas, la Guardia civil ha logrado encontrar las armas que la partida sediciosa de Alcañá de Chisbert había ocultado antes de su dispersion, las cuales han sido halladas en un barranco próximo á dicho pueblo.

El gobernador ha dispuesto la previa conduccion de dicho armamento, consistente en once carabinas, al gobierno civil, á reserva de los efectos legales que deba producir en la causa que se instruye sobre dichos sucesos.

En ausencia de su director, Sr. Vildósola, que ha salido para Santander, se ha hecho cargo del periódico La Fé el Sr. Gonzalez Granda.

Montevideo 23.—Ayer miércoles salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica Antonio Lopez.

Barcelona 23.—El vapor-correo Santo Domingo fondó ayer en este puerto procedente del de Manila.

Hoy viernes ha zarzado de este puerto para Manila el vapor Isla de Mindanao.—Fabra.

Consecuencias de la emigracion.

Las está sufriendo, bien emargas por cierto, el secretario del ayuntamiento de una de las poblaciones del llano en la provincia de Barcelona. El hecho es por demás gracioso.

Emigró tiempo atrás á Buenos Aires un sugeto de la localidad, casado con una linda joven de veintitres años, cuya joven, para consolarle sin duda de la ausencia del marido, buscó un sustituto, siendo él favorecido el susodicho secretario.

Regresó el marido cuando menos se le esperaba, y aún no había llegado á su casa y abrazado á su mujer, ya alguien había enterado al hombre de lo que estaba sucediendo. Disimuló cuanto pudo y púose en guardia, logrando por fin descubrir el nido donde se juntaban los tortolitos, en el cual se presentó el otro día armado con un tremendo garrote, y derribando á patadas la puerta penetró en la habitacion, sorprendiendo á la amante pareja, sobre la cual descargó tal lluvia de palos, que la infiel ha tenido que guardar cama y el cuerpo del secretario ha quedado convertido en un cóncave de cardenales, que le impiden ejercer sus funciones en la secretaría de su cargo.

Vinos adulterados.

Leemos en La Correspondencia de Reus:

«En vista de que por las Aduanas francesas se han detenido en pocos dias tres partidas de vino colorado artificialmente, se ha pasado orden á las Aduanas del reino para que se vigilen los embarques de vinos tintos. Llamamos sobre este particular la atencion de los cosecheros y comerciantes, para que no empleen colorantes ni adulteraciones de ninguna clase, si no quieren exponerse á graves disgustos.»

Matrimonio entre hebreos.

En Málaga se celebró el otro dia el enlace de una hermosísima joven hebrea con un joven de la misma raza, residentes ambos accidentalmente en aquella poblacion.

La ceremonia, á la cual asistieron como testigos doce individuos, uno por cada llamamiento de la Ley de Dios, consistió en lo siguiente: el rabbi ó sacerdote hebreo, que fué expresamente de Melilla para casar á los jóvenes, dió lectura de los libros sagrados, instruyendo á los novios sobre las obligaciones que contraian, y las responsabilidades pecuniarias del marido si algun día abandonaba á su mujer; despues les cubrió con un manto de raso blanco y les ofreció una copa, en la que bebieron los dos amantes; despues de beber la arrojaron al suelo, y los vidrios los repartieron entre los invitados.

Además el novio colocó sobre el dedo de la novia el anillo nupcial.

Vestía la desposada un riquísimo traje de raso blanco con listas encarnadas, y ceñían sus brazos dos aretes, uno de oro y otro de plata.

El lunch se componía de rosoli, berengenas en dulce, naranjas y otras frutas predilectas de los hebreos.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Temporales en Francia.

París 23.—Las comunicaciones telegráficas, interrumpidas en el interior de Francia á consecuencia de los grandes temporales de antesyer y ayer, han quedado restablecidas.

Visitantes.

París 23.—El alcalde de Sofia, acompañado de varios consejeros municipales, son esperados esta semana en París.

Vienen para visitar la Exposicion y estudiar los últimos adelantos sobre el saneamiento de poblaciones.

La Reina Natalia.

Belgrado 23.—El gobierno ha hecho desmentir los rumores propalados por varios periódicos, suponiendo la existencia de nuevas dificultades para el regreso de la reina Natalia.

Declara que todos sus esfuerzos van encaminados á conseguir un arreglo conforme con la dignidad de la reina madre y los derechos constitucionales del ex-rey Milana.

Escuadra francesa.

París 23.—La escuadra francesa compuesta de los grandes buques Desaix, Almirante Baudin, Seignelay y Condor ha fondado en Falero.

Las últimas noticias recibidas de Creta aseguran que la situacion de la isla continúa siendo poco satisfactoria.

El Emperador Guillermo.

Metz 24.—El Emperador Guillermo, acompaña-

do de la Emperatriz y personas de su séquito, ha salido anoche para Munster.

Paris 24.—Todos los despachos recibidos aquí referentes al viaje de los Emperadores de Alemania a la Lorena están contestes en afirmar que el recibimiento obtenido en Metz fué bastante glorioso.

Las iluminaciones han resultado muy pobres y deslucidas por la lluvia.

La retirada militar celebrada anoche para despedir a los augusta viajeros pasó también entre la indiferencia del pueblo.—Fabra.

La reina Victoria.

Londres 24.—La acogida que la población de Gales ha dispensado a la reina Victoria, ha sido muy cariñosa y entusiasta.

Multitud de personas han acudido a saludar a la augusta soberana. Esta se muestra muy complacida de las atenciones recibidas por parte del pueblo.

Nafragio.

Londres 24.—Segun noticias recibidas, corre el insistente rumor de haber naufragado durante la última tempestad el torpedero Novillo en la costa de Donegal (Irlanda). Desconocemos detalles.

El presupuesto francés.

Londres 24.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última. Despues de ligero debate, se pone a votacion, y queda definitivamente aprobado, el presupuesto general de gastos.

El viaje del Czar.

Londres 24.—El periódico Daily-News publica un despacho de San Petersburgo, pretendiendo que el Czar ha decidido marchar directamente a Dinamarca. Despues, y para el 6 de Setiembre próximo, se dirigirá para Potsdam acompañado del príncipe heredero. Este último es posible pase desde allí a París con objeto de visitar la Exposicion.

Elecciones en Francia.

Paris 24.—En el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, quedará fijada oficialmente la fecha en que han de celebrarse las elecciones generales.

Se cree que el gobierno mantendrá su primitivo acuerdo de que se verifiquen el día 29 de Setiembre, y que el segundo escrutinio tenga lugar el día 18 de Octubre.

Los católicos suizos.

Roma 24.—En los círculos católicos continúa la agitacion producida por la prohibicion del gobierno cantonal de Berna de que sea leída en las iglesias del canton la allocucion del Papa de 30 de Junio último.

El socialismo Aleman.

Berlin 24.—Los periódicos publican estadísticas sobre el socialismo en Alemania. Segun ellas, existen actualmente 2.200 sociedades con 123.000 individuos.

Solamente en Berlin las Asociaciones socialistas pasan de ciento.

Actividad militar.

San Petersburgo 24.—Rusia grandísima actividad militar en toda la Rusia meridional.

El ejército del Cáucaso, fuerte de 100.000 hombres, será reforzado con 40.000 más.

La misma actividad se advierte en los arsenales marítimos.

Se han hecho enormes acopios de víveres y municiones, y todo está dispuesto de tal manera, que si fuese preciso, el ejército ruso podría entrar mañana mismo en campaña.

La isla de Creta.

Constantinopla 24.—Las noticias que se reciben de la isla de Creta continúan siendo bastante tranquilizadoras.

Los últimos refuerzos de tropas turcas enviados a la isla, han bastado para contener el movimiento insurreccional.

Se anuncia la sumision a las autoridades turcas de muchos pueblos cretenses, donde hasta ahora era mayor el espíritu de rebelion.—Fabra.

ASUNTOS MUNICIPALES

El Sr. Mellado ha constituido en la siguiente forma las comisiones del Ayuntamiento, corriendo el voto de confianza, que en la última sesion le fué concedido, a propuesta del señor conde de Toreno.

Comision de gobierno interior.—Señores Avelos, Lás, Parraga, Martínez Luna, Rodríguez y Rodríguez, Bernaldo de Quirós y Lopez Coronado.

Hacienda y presupuestos.—Conde de Toreno, Becerra Bell, Bayo, Lás, Corcuera, Lopez Dávila y Medina Rodríguez.

Policia urbana.—Arredondo, Zozaya, Oliva, Chavarri, marqués de Bárboles, conde de Peña Ramiro y Miranda Lillo.

Obras.—Conde de Peñalver, Avelos, Romero Paz, conde de Gomar, Laorga, Santiago y Sanchez y García Omedo.

Beneficencia.—Diez Padilla, Lopez Dávila, Benavente, Simon y Radó, Rosilla, Lopez Santiso, Floren y Jaqueto.

Ensanche.—Vazquez (D. Venancio), Sanchez Sacristan, Nuñez, Darriba Dorrego y Hernandez Parra.

Consumos.—Avalos, conde de Toreno, Ochoa, Tomé, O. Iva, Colza y Lás.

Mercados.—Pach, Tomé, Gallina, Zolozaga, conde de Gomar, conde de Peña Ramiro y Bernaldo de Quirós.

Festejos.—Benavente, Sanchez Sacristan, Hernandez Parra, Santiago y Sanchez, Chavarri, Parraga y Lopez Coronado.

Estadística.—Conde de Toreno, Bayo, Becerra Bell, Lopez Dávila, Lopez Santiso, Miranda Lillo y Ochoa.

Junta de cárceles.—Vazquez (D. Venancio), Chavarri y Martínez Luna.

Junta catastral.—Nuñez y Simon y Radó. Asilos del Pardo.—Lopez Dávila y Manresa.

Junta de primera enseñanza.—Rosilla y conde de Peña-Ramiro.

Comision de evaluacion.—Manresa, Martínez Luna, Hernandez Parra y Corcuera.

Patronato de la Latina.—Miranda Lillo. Regidor del colegio de San Rdefonso.—Manresa.

Asociacion para la enseñanza de la mujer.—Conde de Gomar, marqués de Bárboles, Avelos y Nuñez.

Las comisiones tendrán que sufrir aún algunas modificaciones antes de constituirse, porque aún no se tiene noticia de la aceptación de algunos de los concejales de las que en ellas figuran.

La designacion de personas hecha por el señor Mellado para cada comision, ha parecido en el Ayuntamiento bien inspirada.

De la comision de Estadística, que es la que tiene a su cargo la inspeccion del censo y las listas electorales, no forma parte más que un solo concejal ministerial, siendo los restantes de oposicion.

En las juntas tambien habrá alguna variacion, entre ellas en la nombrada para representar a la corporacion en la Asociacion para la

Enseñanza de la Mujer, por pertenecer a esta Asociacion el Sr. Avelos, y porque es probable que el Sr. Nuñez pase a formar parte de otra.

Locales para escuelas.

En los distritos de la Inclusa, Latina y Congreso, se necesitan locales para escuelas.

A fin de que sean preferidos los que tengan mejores condiciones, y cuyo alquiler sea más barato, el alcalde primero ha dispuesto que antes se anuncie a los propietarios que tengan fincas en los mencionados distritos y quieran hacer proposiciones por escrito.

Arriendo de limpiezas.

El expediente instruido con motivo de las proposiciones hechas por una sociedad para hacerse cargo de las limpiezas en Madrid, sin percibir cantidad alguna del Ayuntamiento por este servicio, lo ha despachado hoy la Diputacion provincial debido a las excitaciones hechas por el Sr. Mellado a la comision permanente.

Tan pronto como el expediente llegue al Ayuntamiento se formarán las bases del contrato, quedando desde luego confiado el servicio de limpiezas a los proponentes, con lo cual se economiza el municipio la crecida suma destinada a las atenciones de este servicio.

Los servicios de consumos é higiene.

En la próxima sesion del Ayuntamiento, el Sr. Mellado presentará a la aprobacion de la corporacion un proyecto de reorganizacion del servicio de consumos, que estudia con marcada atencion.

Como la reforma necesita tiempo para plantearse con acierto, la moción del alcalde a la corporacion comprenderá los preliminares de la transformacion completa que se propone dar a estos servicios.

Tambien está a punto de terminar las reformas que se propone adoptar en lo que a la higiene se refiere, y dentro de dos ó tres días hará el Sr. Mellado la designacion de los funcionarios municipales que han de ejercer la inspeccion y vigilancia, a fin de que no dejen de cumplirse con todo rigor las órdenes que se propone dictar.

Por de pronto, el Sr. Mellado ha hecho que los tenientes de alcalde emprendan una campaña en sus respectivos distritos, que ayer ha comenzado en el del Hospicio el Sr. Chavarri, con buenos resultados, para corregir con severidad faltas que la prensa ha denunciado repetidamente sin resultado alguno, hasta ahora.

Otro descubrimiento.

En el felato del Puente de Toledo detuvo ayer el visitador de consumos, señor Ayuso, a un individuo que a caballo pasaba por allí, y el cual, segun las noticias que tenia el señor Ayuso, introducía aceite en una caja de latón de la misma forma que la silla del caballo, para que no pudiera notarse el fraude.

Comprobado el fraude, el individuo fué puesto a disposicion del gobernador civil.

Listas electorales.

El Sr. Mellado ha dirigido una orden circular a todos los alcaldes de barrio de Madrid, para que por cuantos medios tengan a su alcance, procuren que los vecinos que no aparecen incluidos en las listas electorales y tengan derecho a votar con arreglo a la ley, acudan a la seccion de Estadística del Ayuntamiento, a reclamar su derecho durante los quince primeros días del mes próximo, a las horas ordinarias de oficina.

Esta medida del señor alcalde, la considera muy oportuna, conveniente y digna de aplauso, ahora, a los vecinos tocados.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Ascensos en el ejército.

San Sebastian 24 (250 tarde).

Director CORREO.

Los ascensos firmados hoy por S. M. han sido los siguientes:

Tenientes generales: Srs. Hidalgo y Daban. Generales de division: Sres. Asin, Augustin, Ochoa y Correa.

Brigadieres: Sres. Balboa, Rizzo, Arena y Laresia.

Intendentes de ejército, Sr. Aznar; intendentes de division: Sres. Mira y Valdivia.

Pases a la reserva: Sres. Garcia Samaniego, Ortega, Barraquero, Portillo, Manvial, Tenorio y Quintana.

Cas del conde-jefe togado Sr. Albarran.

Decreto desahucio el que daba ciertas atribuciones a los directores de las armas y a los capitanes generales de Ultramar.

Los decretos han salido hoy para su publicacion.—Dicienda.

Telegrafian a El Dia desde San Sebastian:

«Da Biarritz escriben que el Sr. Martos está escamado, temeroso de que lo dejen solo con el marqués de Sardoal.»

Segun telegrama del gobernador de Huesca, S. A. la Infanta doña Eulalia ha salido de Panticos para Paris muy mejorada.

Puerto Rico 25.—Hoy ha salido de este puerto con direccion a la Habana, el vapor-correo de la Compania Transatlántica, Isla de Luzon.—Fabra.

Funcion benéfica.

La que se está organizando en el favorecido colegio del Principe Alfonso, a beneficio de la familia del infortunado escritor, Sr. Lastón, se celebrará el jueves próximo.

El Sr. Concha Alcalde, empresario del referido teatro, está haciendo todo género de esfuerzos, a fin de que el espectáculo resulte muy atractivo y los rendimientos sean mayores.

No dudamos que esta meritoria faena, será secundada por el público madrileño, cuyos caritativos sentimientos están por todos reconocidos.

El programa le publicaremos oportunamente.

Esta madrugada se inició un incendio en el convento de Redentoristas de Santander, que no pudo ser sofocado en el acto. Despues de grandes esfuerzos se consiguió sofocarlo, no sin que quedara destruida la parte antigua del edificio.

Una monja se hirió en la cara a consecuencia de un golpe recibido contra una puerta, y otro sugeto resultó contuso por desprendimiento de una piedra.

BALANCE DEL DIA.

Asuntos militares:

Con los decretos de Guerra, que por separado publicamos, se completa la obra que ha llevado a San Sebastian el señor general Oluchilla.

Asuntos políticos:

Desde hace algun tiempo no corren vientos favorables para los republicanos llamados de acción.

Así los federales como los zorrillistas andan metidos en un clima que va a dar al traste con su desorganizada organizacion.

Ya hemos dicho, y todo el mundo puede comprobar por los periódicos del partido, que los federales entre sí se tiran a la grña y no respetan ni al Sr. Pí y Margal.

Los zorrillistas, no andan mejor avenidos.

Estos están tambien divididos en dos bandos dentro del Casino del partido. Uno de estos bandos está en posesion del poder, ó sea de la junta directiva, cosa que no agrada al otro, el cual, arguye que días pasados, se nombró nueva junta, a la que debe darse posesion, por más que alegue, el otro bando, que se eligió ilegalmente.

Los primeros no quieren abandonar las riendas de la administracion interior del Casino; y con tal motivo, días pasados se promovió allí un escándalo entre uno y otro bando, que escardeció las pasiones hasta un punto, que segun esta tarde se decía entre la gente que en esto se ocupaba, llegó uno de los individuos a sacar un revólver.

Paró el conflicto por aquel día; pero calientes las pasiones, y obcecados los combatientes, sucedió lo que era de esperar.

Que esta mañana a las once dos socios del Casino, llamado uno de ellos, segun hemos oido, D. Francisco Jason Noguero, se presentaron en el local con objeto de tomar posesion en nombre de la nueva junta directiva, y como el conserje D. Pablo Andres Garcia se opusiera, parece que los socios le maltrataron de palabra y de obra, hasta el extremo de tener que intervenir los agentes de la autoridad, que condujeron a los zgresores a la prision.

Despues se dió conocimiento de los hechos al gobernador, y como esta autoridad tenía ya en su poder reclamaciones de los dos bandos pidiendo ambos que se les reconociese su mejor derecho, el Sr. Aguilera se ha visto precisado a enviar al Casino de la Carrera de San Jerónimo una pareja de órden público y un delegado de su autoridad, para impedir que los actos se repitan y evitar conflictos, mientras ellos resuelven cuál de las dos opiniones ha de prevalecer.

Esto es, poco más ó menos, lo que ha pasado hoy en el Casino zorrillista, y que ha tenido el privilegio de atraer esta tarde la atencion de las gentes.

Tambien de la carta del Sr. Cánovas al señor conde de Toreno, se ha seguido hoy hablando, por haberse sabido (en España, dado nuestro carácter expansivo, se sabe al fin, todo) que no eran del todo exactas las referencias que ayer corrieron como más autorizadas.

Hemos oido, que en la carta dice en resumen el Sr. Cánovas:

«Que él, en efecto, en una conversacion general, expresó en Biarritz, las ideas de conciliacion y de atraccion, a que hizo referencia El Estandarte en su artículo Transigencias, pero que no creyó que el conde de Casa-Sedano, las publicara en su periódico, estando por esto, y por la inoportunidad, justificada la desautorizacion del conde de Tor no»

Que habiéndose lamentado el Sr. Romero Robledo de ataques de cierto carácter, formulados contra él por el periódico de San Sebastian La Union Liberal mixto de conservador y fusionista, creyó conveniente escribir al Sr. Romero Robledo censurando dichos ataques.

Que ni las conversaciones que ha tenido con el Sr. Romero Robledo, ni la propia conducta de éste despues de sus inteligencias con los señores Martos y Cascaja, autorizan la creencia de que vaya a reintegrarse en el partido conservador (ya que tambien razonables las declaraciones que sobre el particular ha publicado El Correo de Andalucía, atribuidas al Sr. Silvela); pero que si las circunstancias hicieran necesaria alguna concentracion de fuerzas, en este caso, y antes de tomar acuerdo alguno, sñado el señor Cánovas que consultarle con sus amigos.

Esta es la sustancia, segun hemos oido, de la carta del Sr. Cánovas, que no ha satisfecho del todo, a varios de sus amigos de Madrid; y que aparte de esto, confirma que El Estandarte, no inventó lo que dijo y lo que predijo.

El señor ministro de la Gobernacion ha firmado esta tarde la conveniente real órden enviando al Consejo de Estado el expediente sobre el Ayuntamiento de Madrid.

El expediente se envia con carácter de urgente, y para que informe en pleno el Consejo de Estado.

La reunion en pleno, deducidos los 11 consejeros de la Contaduría, exige ten solo la concurrencia de 12 consejeros, por hacer mayoría este número.

Siguen los valores con buena tendencia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 3 p. 100 int. e., Id. fin de mes., Id. fin de año., etc.

Londres, a la vista, libra esterlina, 26'15 pesetas. Londres a 3 div., libra esterlina, 26'20 pesetas. Londres a 60 div., id., 26'00 pesetas. Londres a 90 div., id., 25'98 pesetas. Berlin a 8 div., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

Resúmen.

Los fondos continúan en alza. En medio de la paralización de las negociaciones por la ausencia de muchos hombres de negocios en este mes, se ha visto más movimiento de contratos especialmente de cortas cantidades.

El 4 por 100 interior al contado sobre el alza de ayer ha tenido la ventaja de 15 céntimos; esto es, se ha cotizado a 75'20 y 25.

A fin de mes, a 75'05 y 75 por 100, y a fin del próximo entre 75'20 y 80, terminando a 75'25 como el precio del contado.

A fin del próximo tambien se han hecho operaciones en prima a 75'75 y 80 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, de 78'85 a 78'70.

La deuda amortizable no se ha cotizado en operaciones de prima.

Los billetes de Cuba entre 106'25 y 40, terminando a 16'85.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario a 95'65.

Las acciones del Banco de España a 408 por 100. Las de tabacos a 109'50.

Boletín.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 75'25; fin de mes, 75'05 diners; fin del próximo, 75'80.

Partes telegráficas.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 78'85.—8 por 100 francés, a 85'92.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'85.

(TELEGRAMAS DE T. BEHARD.)

Paris 24 (3'15 t.).—4 0/0 exterior, 78'63.—8 0/0 francés, 85'90.—5 0/0 italiano, 92'85.—Otomano, 52'00.—4 0/0 turco, 16'80.—Egipto, 457'00.—Panamá, 42'50.—Nortes, 400'50.—Rio Tinto, 298'00.—Cuba, 112'50.—8 1/2 portugués, 65'95.—1 0/0 húngaro, 65'93.—Tharsis, 98'75.

Londres 24 (3'16 t.).—4 por 100 exterior, 78'66.—Consolidado, 88'25.—Rio Tinto, 11'50.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Instituto Aude.—Gabinete médico central para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

Bibliografía.

Por la redaccion de la Revista de Derecho Internacional, se ha publicado una revista y undécima edición del Código civil español, con las últimas reformas y adiciones introducidas por la comision de Códigos.

Además de su esmerada impresion, de un tamaño cómodo y útiles encuadernacion en tela, reúne este libro condiciones de fondo, que una vez conocida de público, le aseguran sus simpatías y prediccion. Casi todos los artículos, ó por lo menos los que tienen mayor importancia, llevan notas de referencia, ora a otros del mismo Código o sus materias se relacionan, ora a otros del Código de Comercio, Código penal, leyes de Enjuiciamiento, orgánico, ley del matrimonio civil, Constitucion y leyes provincial y municipal, leyes de aguas y de minas, leyes hipotecarias y del notariado y sus reglamentos, etc., que pueden completarse a clarar el precepto anotado.

Se vende en las principales librerías y en la administracion de dicha Revista (San Roque, 1), al precio de cuatro pesetas.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 12 sobre 0. A las doce de la misma, 25 sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28 sobre 0. La máxima fué de 26 sobre 0. La mínima, de 10 sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana. San Luis Rey de Francia y San Ginés de Arcés.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará una solemne fiesta a su Titular por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Uribe, y por la tarde, completas y reserva.

En San Francisco termina la novena de la Virgen del Olvido, celebrándose una solemne funcion.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.

En la Catedral habrá misa conventual a las nueve y media, predicando el señor Lector.

En la Capilla Real, a las once.

En Santa Catalina habrá misa mayor y por la tarde ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

En los Servitas habrá ejercicios piadosos a las diez de la tarde, y será orador el señor Monesca.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, San Páido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.

Principe Alfonso.—A las 8 3/4.—Muerte, juicio, infierno y gloria.—A las 8 3/4.—A la Exposicion.—A las 10 3/4.—El cocodrilo.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—El Cocodrilo.—Muerte, juicio, infierno y gloria.

Felipe.—A las 9.—El año pasado por agua.—A las 10.—De Madrid a Paris.—A las 11.—Los burleros.—A las 12.—Carmen nacional.

A las 5.—Cárceres.—De Madrid a Paris.—El año pasado por agua.

Maravillas.—A las 9.—Glorias españolas.—A las 10.—Las hijas del Zebedo.—A las 11.—Segundo acto.

A las 11 3/4.—Amor Dentista (hay piano).

A las 4 1/2.—Pequeño de señoras.—Glorias españolas.—Entre dos luces.

Teatro-Café de la Infancia.—A las 6.—Pericito.—Baile.—A las 7.—Segundo acto.—Baile.—A las 8.—Proodia y ortografía.—Baile.—A las 9.—Tercer por lo fino.—Baile.—A las 10.—Credos y pájaros.—Baile.—A las 10 3/4.—Proodia y ortografía.—Baile.—A las 11 1/2.—Gloria en la accion.—Baile.

Circo de Price.—A las 5 y a las 9.—Grandes y variadas funciones, compuestas de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos notables funciones.—Segunda exhibicion de la mujer tigre, procedente del Paraguay.—El suceso del día, a familia Frantz.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Beneficio de la primera víspera de la Virgen Petrolani. Gli Ugonetti.

Gran mentada rusa.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 4 se va tarde en adelante.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 3

# LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

## ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden a un precio uniforme en toda estación de ferrocarril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos a los labradores.

## LOS PRODUCTOS DE LAS GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES Y DULCES DE

# MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

han obtenido 31 recompensas industriales en otras tantas Exposiciones, Cuatro Medallas de oro en la de Barcelona, y han sido las UNICAS DE ESPAÑA premiadas con

**DIPLOMA DE HONOR**

la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas.

**EXÍJASE LA VERDADERA MARCA**

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos de España.—Depósito central: Mentera, 6.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principalmente de ordenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio.—La dilación suele ser fatal.—Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en bronquitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa de Melchor García Capallanes, 1, duplicado.—Hijos de Ulzurrun, y en todas las farmacias y droguerías.

!!! 40 años de éxito!!!

## MAGNESIA FORMIGUERA

digestiva, antibiliosa, atemperante

ACIDECES, MAREOS, DESMAYOS

DIGESTIONES DIFÍCILES—FALTA DE APETITO

El mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Nuestra **MAGNESIA** por sus inmejorables propiedades, se ha conquistado el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES PASAJES DE 3.ª CLASE A MADRID A BUENOS AIRES 1.ª y 2.ª CLASES 260 p/s. L. DE LLANOS KEATS & Cte.

### PARA CHILE

adelantan pasajes para embarcar en Barcelona en el primer quincena de Setiembre en el mesgüero vapor

### CHERIBON

Para pasajes en este vapor dirigirse al único agente autorizado.

D. Juan Houre, Abada, 3, Madrid.

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 45, Plaza Vendome, París

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18.75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir a los señores accionistas que habiéndose repartido a las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10.75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho a contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 a 2400 percibirán líquidos... Francos. 18.75 mediante la entrega del coupon núm. 4.

Las partes de fundador percibirán líquido. Francos. 17.89 mediante la entrega de coupon núm. 2.

El pago de los cupones se efectuará:

En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y

En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.



## ROSSETTER

Restaurador del Cabello

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente el cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño o rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. — Defiéndese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.—El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica así como el nombre de **E. R. KEITH**, 16, Coleman Str., City, London, y también la etiqueta española y en inglés.

Vendese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Agentes al por mayor: VICENTE FERRELL & C.ª, Barcelona

## J. SANDEAU

La roca de las gaviotas

EDICION ILUSTRADA

2 PTAS. JUBERA, EDITOR

## COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el escudo febrifugo americano de D. S. curso rápidamente las enfermedades, corrientes, tercenas y cuartanas. Ours est m... le febre en arilla, atenua... las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero-Americana; Barcelona, tres B. Buñ y Compañía; Salamanca, Compañía del Dr. Heredia.

## Tinta Japonesa

COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

## TINTA moderna

Negra al escribir, permaneciendo siempre líquida.

MEDALLA DE PLATA, París 1875

depositos en todas las principales casas de Papetería del mundo antiguo.

S. ANTONIO Y CIA. PARÍS

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

## GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL Anuario del Comercio (G. BAILLY BAILLIERE)

Quinta edición, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

**MADRID.**—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

**MADRID.**—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.**—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

**Precio: 5 pesetas**

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.

## JARABE «DIGITAL» LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis serenas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

## GRAGEAS «GELIS» CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA de BONJEAN

(Preparadas en una Fábrica de 1.ª Clase por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 60, en París y en las principales farmacias de todas las ciudades.

## La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado de pan, de galletas, de féculas, de chocolate, de pastas con sésame, alcohol, etc. y a comercio de granos y harinas.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjanse a la redacción central: Gran Vía, 243, Barcelona.

# SERVICIOS

## DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 1 y la del Havre el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensiones a los litorales de Puerto-Rico y Ouba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **CATALUNYA** saldrá de Oádiz el 30 del corriente.

## LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, del Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.

Salidas de Oádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 11, de Marsella el 18, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.

Estas dos expediciones empalman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 del corriente.

## LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Na y Cebu, y combinaciones a Kuraeboc y Busire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Havaia, Kieng-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes.

De Manila saldrán cada cuatro sábados.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA**, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oporto, de donde saldrá cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los corrientes de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1888.

El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Oádiz el 1.º de Setiembre.

## LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Maraga, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

## SERVICIO DE MARRUECOS

Servicio mensual de Barcelona a Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi por el vapor **SABAFA**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

## HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO

# AGUA CIRCASIANA

Inventores DE HERRINGS Y C.ª Privilegiados

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL: 21, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

# EL CORREO

## DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende a 10 céntimos en los puntos siguientes:

Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.

Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.

Idem.—Librería de Mr. Benguet.

San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mmo. Haristong.

Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.

Arcachon.—Mr. Desmare, librería, 260, Boulevard de la Plage.

Paris.—Kloko núm. 131, Boulevard des Capucines.

Idem.—Kloko núm. 50, Boulevard Montmartre.

Idem.—Kloko núm. 246, Boulevard des Capucines.

Idem.—Kloko núm. 46, Boulevard Montmartre.

Idem.—Kloko núm. 213, Boulevard des Capucines.

Idem.—En el Pabellón Español de la Exposición Universal.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE

Popular destilado nacional que por su gran baratura y alta virtud es preferido desde hace cuarenta años a todos los destilados conocidos. Su composición es exclusivamente vegetal. Carece de ácidos y de sustancias minerales y químicas que tienen otros destilados y que son tan perjudiciales al estómago humano. Es franco para 2, 4 ó 6 meses según sea de venta a 6 reales franco, en todas las farmacias y papeterías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascón, 7, Urbión, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Orive, en la etiqueta, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la garganta del cuello y la marca de fallica ningún caso es legítimo.—Recházese por falsificado el que carezca de estos requisitos.